MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020

BECAS DE ACCESO TIC

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN





I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Estudiantes de 7° (y su equivalente para educación especial y de adultos) de establecimientos con financiamiento público cuenten con y usen Herramientas TIC (hardware, software, contenido digitalizado y conectividad) adecuadas para el estudio. Para esto, el programa provee al estudiante beneficiario un set de herramientas TIC para el estudio corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y conectividad a internet por 10 meses.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Estudiantes de 7° (y su equivalente para educación especial y de adultos) de establecimientos con financiamiento público cuentan con y usan Herramientas TIC (hardware, software, contenido digitalizado y conectividad) adecuadas para el estudio.

HISTORIA

Año de inicio: 2009

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post 2018: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

• 2020: Ex Ante. Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF).

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:								
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)						
Focalización y Cobertura	 El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. El programa no presenta deficiencias evidentes en los nuevos criterios de focalización en 2020 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.						
Eficiencia y ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: No es posible evaluar El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,8).	El programa pasó por ex ante en el año 2020 (diseño que está en seguimiento para el mismo año 2020), por lo que todo lo presupuestario respecto al 2020 no es comparable con años previos.						
Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.						

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA: PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2021) Presupuesto (M\$ 2021) 35.150.6 35.799. 35.799. 2019 2020 2018 40000000 Ejecución 30000000 presupuestaria 98,2% inicial * 200000000 Ejecución 98,2% presupuestaria final 10000000 Presupuesto 35.150.695 Ejecutado *** 2019 2020 2018 Recursos Incial Final Ejecutado extrapresupuestarios 0 0 0

Extrapresupuestario

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)							
Subtítulo Gastos administrativos Total ejecutado							
21 (Gastos en personal)	611.490	611.490					
22 (Bienes y servicios de consumo)	164.846	164.846					
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	31.843	31.843					
33 (Transferencias de Capital)	0	34.342.516					
Gasto total ejecutado	808.179	35.150.695					

^{*} La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

^{**} La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

^{***} El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

^{****} Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

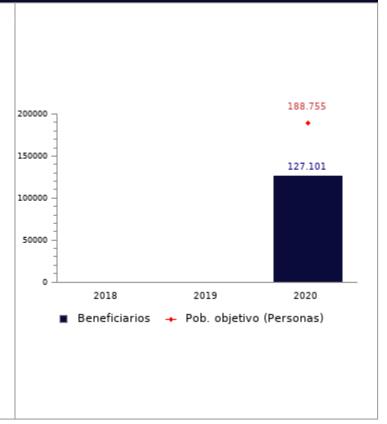
POBLACIÓN

Población objetivo

Estudiantes de 7° de la educación escolar (enseñanza básica regular niños y jóvenes), de establecimientos con financiamiento público (que reciben subvención escolar, esto es, dependencia administrativa municipal, servicios locales de educación, particulares subvencionados y corporaciones de administración delegada). Estudiantes de 3er Nivel básico de Educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA), de establecimientos con financiamiento público. Estudiantes con código de grado 7 de la modalidad especial de educación escolar, de establecimientos con financiamiento público. En este caso se incluyen los siguientes códigos de enseñanza:

- 211 = Educación Especial Discapacidad Auditiva
- 212 = Educación Especial Discapacidad intelectual
- 213 = Educación Especial Discapacidad Visual
- 215 = Educación Especial Trastornos Motores
- 216 = Educación Especial Autismo
- 217 = Educación Especial Discapacidad Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación
- 218 = Educación Especial Discapacidad Múltiple
- 299 = Programa integración Escolar (PIE) Opción 4

Estudiantes de 7° de la educación escolar (enseñanza básica regular niños y jóvenes) de establecimientos particulares subvencionados pertenecientes al 40% más vulnerable según el RSH, o estudiantes con código de grado 7 de la modalidad especial de educación escolar, de establecimientos particulares subvencionados, sin la necesidad de tener CSE en el RSH. En este caso se incluyen los siguientes códigos de enseñanza: - 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218 y 299.



COBERTURA POR AÑO
2020
67.3%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*							
2018 2019 2020							
277							

^{*} Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)				
Componentes	2018	2019	2020		
Entrega de Herramientas TIC	N/C	N/C	34.342.516		
Gasto administrativo	N/C	N/C	808.179		
Total	N/C	N/C	35.150.695		
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	2,3%		

Producción (unidad)							
2018 2019 2020							
N/C	N/C	127.101					

Gasto unitario Miles de \$(2021)							
2018 2019 2020							
N/C	N/C	270,2					

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO								
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior		
Porcentaje de beneficiarios que declaran usar semanalmente el computador Beca TIC para el estudio	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.		

Porcentaje de computadores Beca TIC usados mensualmente para el estudio	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
-------------------------------------------------------------------------------	--------	--------	-------	----------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADORES COMPLEMENTARIOS								
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior		
Porcentaje de beneficiarios que reciben oportunamente computador Beca TIC	N/C***	N/C***	83,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.		
Porcentaje de docentes de Beneficiarios Programa Beca TIC que cumplen satisfactoriamente capacitación	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.		
Promedio de horas semanales de uso para el estudio del computador Beca TIC declarado por el beneficiario del programa	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.		
Promedio de horas mensuales de uso para el estudio del computador Beca TIC medido	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.		

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se modificó la modalidad de entrega de computadores (eventos masivos) para dar cumplimiento con las normas sanitarias relacionadas con el aforo y los lineamientos de gobierno para el plan paso a paso según la comuna.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores: Los indicadores surgen en el proceso de evaluación Ex Ante 2020, por lo que aún no se cuenta con la información necesaria para calcular el indicador; tampoco se cuenta con información histórica para estimar resultados para el año 2021.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.